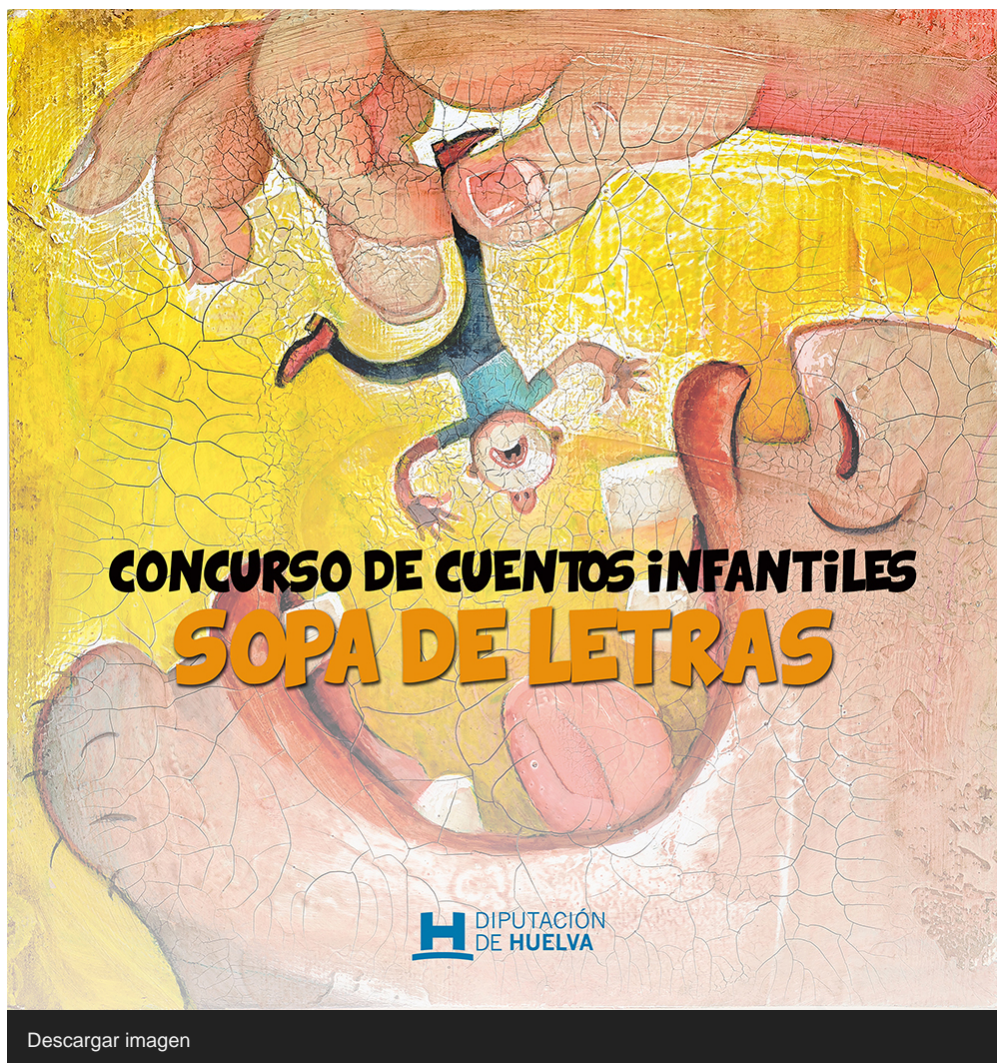


miércoles 30 de marzo de 2016

La Diputación convoca el Concurso Provincial de Cuentos Infantiles Sopa de Letras



Descargar imagen

El certamen, cuyo plazo de presentación finaliza el 4 de abril, está dirigido a los menores de la provincia de Huelva con edades entre los 8 y los 14 años

La Diputación de Huelva ha convocado el Concurso Provincial de Cuentos Infantiles *Sopa de Letras* dirigido a todos los niños y niñas de la provincia de Huelva, cuyas edades estén comprendidas entre los 8 y 14 años, que podrán presentar sus trabajos hasta el próximo 4 de abril a las 14:00 horas.

Respecto a las bases que rigen el certamen, los trabajos presentados por los menores deberán ser inéditos y tener relación con la gastronomía del pueblo del autor o autora. La extensión de los trabajos no debe exceder las cuatro páginas, debiendo estar escritos por

una sola cara. En el caso de que se presenten mecanografiados, se realizarán con un tamaño de letra de 12 puntos y a doble espacio.

Una vez que esté preparada toda la documentación, se enviará antes del 4 de abril a las 14:00 horas, dentro de un sobre cerrado, a la Biblioteca de la Diputación de Huelva (sita en C/ Fernando el Católico, nº20, CP 21003) o directamente en la Biblioteca Municipal del pueblo del menor. El sobre debe incluir el cuento y los datos personales del autor o autora (nombre, dirección, teléfono y edad), pudiéndose enviar también por correo electrónico a la siguiente dirección: afuente@diphuelva.org [<mailto:afuente@diphuelva.org>]

El primer premio del Concurso Provincial *Sopa de Letras* consistirá en un cheque regalo valorado en 150 euros para que el ganador o ganadora pueda canjear por libros en cualquier librería de la provincia. También se establece un segundo premio por importe de 100 euros para la compra de libros o material escolar. El Jurado de este certamen literario infantil estará constituido por personas del ámbito de la cultura, el libro y la lectura.

